

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.—Extranjero, 26 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

Los enemigos del aceite de oliva

Son muchos los enemigos que tiene esta importantísima producción nacional; y si asociándonos nos capacitamos para la defensa contra las disposiciones inaceptables que dictan los Gobiernos, elaborando con esmero, no se perderá la costumbre de comer aceite de oliva, ni de preferirlo al de semillas.

Tanto para la exportación, como para el consumo interior, haremos una incontestable propaganda con la bondad del artículo. Tarde o temprano, se convencerán los gobernantes, de que es una iniquidad consentir que otras grasas importadas, mezclándose con la más sana, más alimenticia y más española, tomen fraudulentamente carta de naturaleza en nuestra propia casa, y, a la vez, nos desacrediten en los mercados exteriores.

Es indispensable poner a contribución lo que del producto dependa. Aquí, en Andalucía, por lo menos, se impone la modificación del sistema adoptado generalmente, para elaborar los aceites. Existe una desproporción entre el fruto que se recolecta y la fábrica o molino donde se trabaja. La molienda a maquila, que casi todos hacemos, es el mayor enemigo de la bondad de nuestra riqueza.

En Cataluña, Aragón y Valencia, tienen precios superiores a los andaluces, debidos exclusivamente al molino pequeño y a la fábrica grande que compra aceituna y la elabora al día. El intermedio entre uno y otro, el del maquillero que almacena para juntar retén, o porque le es imposible moler diariamente lo que pertenece a distintos dueños, no existe en las regiones indicadas, y ese es el más común en nuestra tierra.

Uno de los mayores enemigos que tiene el aceite, es el atrojado de la aceituna. Ese olor y sabor insoportables que le imprime no hay medios conocidos para neutralizarlos. Los grados de acidez, el colorido y la suciedad, se combaten con éxito; queda, pues, lo que de nosotros depende, las consecuencias de la descomposición del fruto que se calienta en los almacenes.

Se ha comprobado que la aceituna en banastas, capaces para 50 o 60 kilos, apenas pierde en el transcurso de doce o quince días. Amontonada se corrompe. Para una cantidad moderada, el sistema de banastas, es aplicable y se viene siguiendo en las fábricas que compran el fruto y elaboran aceites finos. Para conservar la cosecha de los pegujaleros, resulta complicadísimo.

Tanto perjudica el que teniendo molino sobrado para el número de olivos que posee lo dedica a la maquila, como el que elabora poco y recolecta mucho. Se impone, pues, la nivelación para los cosecheros medianos y la compra del fruto para los pequeños. Somos muchos en Andalucía, los que estamos desvelados, y ocasionamos gravísimos perjuicios, lanzando a la venta aceites, que en algunos casos, no son comestibles.

Tenemos noticias fidedignas de que se

está estudiando el molino económico andaluz, más perfeccionado que el pequeño llamado «tortosimo»; si cuaja la idea, y el mediano productor consigue por pocas pesetas instalarse en su casa una fábrica que le trabaje su cosecha, estaremos salvados.

Los aceites de oliva no comestibles, juntamente con los extraídos del orujo, iban antes a las fábricas jaboneras; hoy no nos queda ni ese recurso. La introducción a caño libre de toda clase de semillas oleaginosas, ha hundido una importante industria y ha menospreciado una riqueza tan cuantiosa como era la del orujo. Sentimos esto último, mucho más que la pérdida sobrevinida en la venta de aceites incomedibles, por ser consecuencia de medidas de gobierno, que perjudican intereses sacratísimos; lo que depende exclusivamente de nosotros que es la elaboración, a nosotros nos toca remediarlo.

Con una rapidez inusitada se han transformado los cultivos cerealistas; con menos intensidad, pero también en grado apreciable, se ha dado un paso progresivo en la producción y elaboración de aceites. Guarda completa paridad el desarrollo de cada clase de riqueza con las atenciones que recibe por parte del Estado; y guardan igual proporción, esas atenciones oficiales, con la solidaridad que cada gremio de agricultores tiene establecida para defenderse. Es decir, que a mayor fuerza de unión, mayor protección y más intensidad en el cultivo, y, por consecuencia, el aumento en producir. Los olivares, hasta ahora dispersos, no tienen personalidad propia y están a merced de los Gobiernos que legislan, muchas veces, faltos de orientación y de un completo conocimiento de causas.

Ya hemos dicho en bastantes artículos que la familia agraria, quizá por su incultura, o quizá por desconfianza injustificada, ha cerrado siempre su bolsa para contribuir con el céntimo a la más perentoria de las asociaciones.

El gremio cerealista, o por ser más avisado, o por la circunstancia de estar comprendidos en él directamente parte de los obreros, que a la vez son colonos, tienen alguna organización, y por ello, constituye una fuerza.

El trabajador del campo, en las zonas donde se cultiva el olivo, no ve tan claro como el cerealista, aunque lleva una parte alieuta en el valor que alcance el producto, y para que coopere en la defensa, hay que solicitarlo y convencerlo.

Pongamos de nuestra parte toda la buena voluntad para asociarnos; elaboremos con la perfección posible; y los enemigos inconscientes de esta gran riqueza que puede traer muchas pesetas de fuera de España, se convencerán de que su hostilidad es fundamentalmente lesiva para los intereses de la Patria.

ANTONIO ZURITA.

del pastoreo: un pastoreo desordenado y extensivo, según vimos en mi artículo anterior, pero no llevado a cabo—como se hace en otros países—en prados de áreas limitadas y mejorados de tal modo, que mayor número de reses que las nuestras se alimentan en superficies de terreno menos extensas. (Ambos aprovechamientos, herbáceo y leñoso, pueden y deben ir siempre en amigable consorcio). Otro enemigo de los repobladores creo que vino siéndolo la política mal entendida, tan arraigada en nuestras aldeas; esa especial política que convertía a los concejales, por ejemplo, en dóciles instrumentos de caciques codiciosos a veces, enemigos de la repoblación, cuya base, tal vez, está en impedir temporalmente el pastoreo allí donde se intente crear arbolado. Y unidos y agradecidos al cacique, por el apoyo que de él recibiera en las elecciones, nuestros gobernantes no tenían más remedio que aceptar sus caprichos y arbitrariedades, sopesa de tenerlos enojados.

La política he aquí, a mi juicio, la principal preocupación de cuantos legislaron algo acerca de este interesante problema de la plantación de arbolado; problema traído y llevado sin haberse hecho un estudio previo de él (suficiente y completo), y tomándose como principal lo puramente secundario. Y he aquí también por qué no tuvo su debido desarrollo el importante Real decreto de 21 de Septiembre de 1922, el cual está pidiendo nuevas disposiciones que, para que tengan éxito definitivo, deben ser sobrias y hechas con arreglo a la realidad de las cosas.

LUIS DEL PANDO Y ARMAND.
Agricultor y Licenciado en Farmacia.

EL ACUERDO COMERCIAL CON CUBA

Informe de la Asociación de Agricultores de España

Documento de opinión.

«Ilmo. señor Vicepresidente-Jefe de los Servicios del Consejo de la Economía Nacional.—El estado actual de nuestras relaciones comerciales con la República de Cuba nos permite hacer un intenso comercio con aquel país, que representa para España un ingreso de 105 millones y medio de pesetas, en números redondos, contra un desembolso de nueve millones y medio. La diferencia es de 96 millones a nuestro favor, y, por lo tanto, sumamente favorable para la economía patria.

La cifra de nuestras exportaciones a la República hermana se puede dividir en dos partes casi iguales: una representada por productos industriales, en los que las principales partidas son: aguas minerales, productos químicos y perfumera, 16 millones; tejidos, 12; vidrio y cerámica, 7; alparagatas, 6; metales 2; corcho, 2; papel, 2; azútre, 1; pianos, maquinaria, medio; y otras varias mercancías, millón y medio. La suma global de los productos industriales representa 51 millones, correspondiendo los otros 54 millones y medio a substancias alimenticias del suelo y del mar, de los cuales 19 millones y medio están representados por conservas alimenticias; vinos, 8 millones; licores, 5; aceite, 5; aceituna, 2; sidra, 2; embutidos, 2; y dulce 1.

De los anteriores datos, correspondientes al año 1924 y obtenidos de las estadísticas oficiales que publica el Consejo de la Economía Nacional, deducimos que tan favorable es nuestro comercio con Cuba para la industria como para la agricultura, debiendo defenderse esta posición actual.

De los nueve millones y medio que Cuba importó en España en 1924, 8.700.000 corresponden al tabaco, y de éste, casi en su totalidad, a cigarrillos puros.

Tan sólo 787.000 pesetas importan las otras mercancías que llegaron a nuestro país de Cuba, y de éstas corresponden 710.000 a maderas finas y el pequeño resto a azúcar y dulce; el azúcar, claro está que circunstancialmente, puesto que los derechos que en España tiene, realmente impiden en régimen normal toda importación.

La posición que la agricultura deberá adoptar, en el caso presente de las negociaciones con Cuba, es aquella que, por lo menos, mantengan intactos los derechos del Arancel cubano que afectan a los productos del suelo, y muy especialmente a los vinos, aceite, ajos, cebollas, pimientos, conservas y embutidos. Estas mercancías, genuinamente españolas, tienen una gran aceptación en aquellas islas, en las que la colonia espa-

ñola está representada por un considerable número de compatriotas. Todo lo que sea mermar en lo más mínimo las facilidades para la exportación de nuestros productos del suelo en aquel país, producirá un grave perjuicio a la agricultura, pues representa más del 10 por 100 de la exportación total de todos los productos agrícolas exportables, excepto las frutas de Levante y Canarias, que ya tienen otros mercados naturales.

Es posible que Cuba pretenda al concertar un tratado de comercio con nosotros, que se le den facilidades para la importación de azúcar y tabaco. Es bien conocido el problema azucarero en España: disponemos de una enorme superficie para la producción de remolacha—cultivo que se ha adaptado muy bien a nuestro suelo—y de numerosas fábricas de transformación, suficientes, no tan sólo para el abastecimiento del país, sino para el doble del consumo actual, si doble cantidad fuera preciso fabricar. Modernamente se han inaugurado tres grandes fábricas en las provincias de Burgos y Huesca, y se proyectan—si no están en ejecución—otras dos en Sevilla. Como consecuencia, se ha extendido el área de cultivo de la remolacha, y a esa riqueza agrícola esta Asociación tiene que defenderla, y no puede hacerlo de otro modo, en el caso concreto que nos ocupa, que oponiéndose terminantemente a que los derechos arancelarios del azúcar sean inferiores a aquellos que la competencia del primer país productor del mundo en azúcar pueda rebasar. Circunstancialmente, para suplir un déficit, y en alguna ocasión para corregir, según se ha dicho, un abuso de la industria transformadora, se ha permitido la libre importación de azúcar.

La Asociación de agricultores tiene en esto un criterio definido. No debe entrar en España un kilogramo de azúcar con supresión, modificación o rebaja de los derechos arancelarios establecidos. Otra cosa sería, como siempre que hay modificaciones arancelarias por Real decreto o Real orden, en perjuicio más o menos directamente de la agricultura nacional.

No hay que olvidar tampoco que con arreglo a la ley 27 de Junio de 1922, el azúcar paga a la salida de las fábricas un impuesto interior de 45 pesetas en 100 kilos, lo que reduce indirectamente, pero en proporción grande, la protección aduanera.

Otro aspecto tiene la cuestión del tabaco. En España hasta hace poco no se producía esta planta. La compañía Arrendataria de tabacos ha podido, y puede en la actualidad, comprar tabaco donde bien le plazca; pero en Cuba no compra, de los 411 millones de pesetas que necesita, más que 869 de clase selecta y a precios elevados, y a estas clases de calidad especial, que serían de gran consumo en España si tuviesen precios más asequibles, que le pueden conceder derechos especiales más reducidos que los que actualmente tienen, que son: para los cigarrillos puros, 48 pesetas el kilogramo, para cigarrillos y picadura, 30. A estos derechos, que se llaman de regaña, hay que sumar la comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Aun cuando en España se desarrolle mucho el cultivo del tabaco, que nosotros aspiramos a que así sea, y sobre todo después de haberse dictado el Real decreto último autorizando su cultivo, por 10 años, a 2.000 hectáreas de superficie, no creemos que pueda hacer, el tabaco habano especialísimo, competencia al común y corriente que en España se produce y se producirá en mayor escala, y que ha de competir, si acaso, con el de Argelia, Estados Unidos, Alemania y Holanda.

Nuestra opinión es, por lo tanto, que no habría inconveniente en conceder a Cuba facilidades para la importación de sus tabacos especiales, únicos en el mundo, exigiendo para ello una reducción en el percibo de derechos a la Hacienda y a la Compañía Arrendataria de Tabacos en beneficio de la agricultura y de la industria patria.

De todas las demás partidas de nuestro Arancel por las que Cuba importa en España algunas mercancías, tan sólo las de maderas finas y confituras especiales del país pueden tener importancia para su comercio. No creemos que se perjudique la producción española por conceder a las maderas que aquí no se producen franquicia, o gran reducción, a sus derechos arancelarios de la segunda columna, que en la actualidad son 3 y 10 pesetas los 100 kilos para los troncos y tablas, respectivamente.

En cuanto a los dulces y confituras de frutos de aquel país, que hoy pagan por la segunda columna 3,50 pesetas el kilo, también creemos que podrían hacerse todos los beneficios que la ley permita, en justa co-

respondencia con los que a nuestras mercancías nos concede la república cubana.

Aprobado este informe en la sesión celebrada por su consejo el día 16 de Noviembre de 1925.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 19 de Noviembre de 1925.—El Presidente, *Mariano Matesanz*.

Anhelos campesinos.

Es un anhelo ferviente de la población rural, que la riqueza agrícola eleve su potencialidad productora hasta obtener producciones veinte, treinta y cuarenta veces más que hoy, realizando trabajos especializados, teniendo abundancia de agua mediante las obras necesarias para convertir en regadío la mayor extensión posible de terreno cultivado hoy como secano, haciendo aplicaciones abónicas completas, grandes estercoladuras, enseñanzas teórico-prácticas y obligación de aprender estas enseñanzas; nivelación de terrenos con su correspondiente desaparición de cerros y hoyadas, seleccionado de semillas y tratamiento preventivo de estas semillas antes de la siembra, y si se ponen en práctica todos estos procedimientos, tenemos la seguridad firmísima de que este anhelo campesino se vería logrado.

Entonces se podría pensar en reponer los árboles que la ignorancia y la malicia hicieron desaparecer, y por tal causa se alejaron las aves insectívoras, poblándose el ambiente de insectos nocivos y gérmenes patógenos; con la desaparición del arbolado, desapareció la abundancia de lluvias y nieves, aumentó la intensidad y duración de los grandes hielos, y, a mayor diáfania celeste por presión atmosférica, más cruel el ambiente tanto en invierno como en verano, llegando a esas invernales terribles e interminables y a esos estios sofocantes y agobiadores en que el campo es un horno irrispirable, pues el sol calina la tierra desnuda de arbolado, abrasando toda vegetación, con lo que el ganado padece por la falta de pastos, empobreciéndose los pueblos y los habitantes del agro, los cuales sufren privaciones sin cuento, trabajando para los usureros y para que unos cuantos logreros sin conciencia vivan y disfruten a costa del rudo trabajo de los sufridos hijos del campo.

Hay que cambiar hasta en el modo de ser, pues la indolente modorra que infiltraron en el agrarismo los antiguos caciques y políticos castros con sus insolentes abusos y atropellos, ha terminado ya de aplantar a las clases agrarias, y todos los labradores, cual un solo hombre, han sentido la sacudida electrificante de la renovación en la vida político-social, anhelando todos trabajar con fe en la reconstitución de la Patria hasta convertir a España entera en un hermoso jardín cuajado de pájaros y flores, aprovechando el enorme caudal de aguas de nuestros numerosos ríos que vemos marchar hacia el mar sin utilizar su grandísima riqueza ya en riego ya en fuerza industrializada, siendo fácil transformar los grandes cursos de agua, pues el ingenio humano, con sus atrevidas fantasías, convierte en realidades las más tremendas utopías; así, ese ingenio humano, ha proyectado el enorme pantano del Ebro en Reinos, que modificaría completamente toda la sección hidráulica de esa cuenca hasta Tortosa; lo mismo ocurriría con todo el sistema hidrográfico del Duero mediante los embalses, pantanos, canales y demás obras a realizar para utilizar las aguas y su fuerza transformada en energía eléctrica, pudiendo obtenerse solamente en el tramo fronterizo una fuerza de más de 400.000 caballos, además de poder regar una extensión superior a 500.000 hectáreas de terreno hoy de secano, abarcando estos trabajos hasta La Fregeneda, que es el lugar por donde el Duero penetra en Portugal y en cuyo territorio no tenemos intervención.

¿Qué cantidad tan considerable de energía eléctrica podríamos obtener del Tajo? ¿Cuánto beneficio no reportarían las obras de los grandes riegos del Guadalquivir, además de evitar las terribles avenidas de este caudaloso río? ¿y qué seguir en la exposición de casos para el resurgimiento nacional?

Todo esto traería el aumento de actividad campesina, y el trabajo en el campo llamaría a multitud de familias labradoras que lo abandonaron y se refugiaron en las grandes ciudades al amparo de las industrias, no consiguiendo trabajar y llegando muchas familias lugareñas a convertirse en mendigos profesionales, por lo que padecen penalidades y hambre, lo cual no sucedería si se efectuasen los trabajos de reconstitu-

ESPAÑA SIN ÁRBOLES

La repoblación forestal

Cosas que han venido oponiéndose a su libre desenvolvimiento.

Tengo pasión por los trabajos de repoblación forestal, al extremo de haber sido tomado hace algún tiempo en Santander por un desequilibrado, y ello en el preciso momento en que, necesitando trasplantar cierto semillero a mi cargo, vine desplegando toda mi actividad en busca de diez o quince mil botes de hojadelata y entregándome de lleno a la lectura de intensas campañas de propaganda (entre ellas las meritisimas de los señores Ventalló y Codorniu, q. e. p. d.).

Excuso decir, después de lo expuesto, la gran satisfacción con que he leído, no sólo unas conclusiones de cierta asamblea de madereros, en una de las cuales se ha expresado al Directorio que es verdaderamente urgente que se acometa el problema de la repoblación, así, como suena, sino también unos comentarios de cierto distinguido ingeniero acerca de algunos obstáculos que vienen dificultando la citada re-

población, tales como el peligro de los incendios, la no colaboración de los Municipios y los particulares; por causa de los gastos inherentes a toda plantación de árboles, el temor a los daños que pueda ocasionar el ganado acostumbrado—según hemos visto en otro artículo—a pastar por todas partes, etc., etc. Pero, a mi juicio, existen otros obstáculos más graves que se oponen al anhelo y libre desenvolvimiento de la repoblación (uno de los problemas más fundamentales de España por resolver) en los millares de hectáreas estériles de nuestros montes de utilidad o aprovechamiento público.

Es este un problema complicado que debe ser estudiado con la atención que requiere. En él interviene—aparte la falta de semillas y viveros, de que recientemente se ha ocupado el Gobierno redactando un acertado Decreto—, y acaso como el mayor enemigo de lo forestal, la hostilidad sistemática de los Ayuntamientos, o, dicho con más claridad, las dificultades que oponen los pueblos a toda gestión forestal, creyendo equivocadamente que ellas son opuestas a los intereses del ganado. Siendo de los pueblos—cosa que no apruebo—más del 90 por 100 de las superficies de los montes públicos recorridos por ganaderos egoístas muchas veces, árbitros de los intereses de tales pueblos casi siempre, se comprende bien que el árbol sea sacrificado en aras

ción interior, se repobla de arbolado hasta constituir inmensos bosques con todo el terreno propiamente adaptable al cultivo forestal y se coloniza esa enorme extensión de 30 millones de hectáreas de terreno baldío, cediéndole a los braceros que tuvieran constituida una familia o fuesen su sostén y proporcionándoles semillas y aperos de labranza mediante la Institución de Crédito Agrícola, creando así pequeños propietarios rurales, base de la producción y el orden social; y construyendo las carreteras y caminos necesarios para comunicarse los pueblos entre sí, pues hay multitud de pequeños poblados rurales completamente aislados a los cuales es imposible el acceso regularmente, pues se hace preciso atravesar a pie pequeños riachuelos por no haber puentes, saltar por tremendas barrancadas o subir montículos elevados y descender por el lado opuesto por la aglomeración de peñascos peligrosos a los flancos de las vertientes u otras causas que ponen en peligro al viajante, que en muchos kilómetros de recorrido no percibe más que malos caminos de herradura por el enorme abandono que se ha tenido a los pueblos para dotarlos de vías de comunicación, pero en cambio todos recordamos con cierto rubor que cuando los políticos caciques mangoneaban en el desgobierno de la Nación, se concedían y acordaban construcciones de caminos, haciendo que los trazados pasasen por las fincas de algunos caciques que velan realizada esta mejora por cuenta del Estado y con gran desvergüenza se llamaba a estos caminos «CARRETERAS PARLAMENTARIAS».

A pesar de que lo expuesto constituye una base muy firme para el resurgimiento agrario, lo cual desea ver realizado urgentemente el labrador; lo que más anhela éste, es la ilustración, pues está plenamente convencido de que sabe que no sabe nada, ni aún lo necesario para desarrollar su profesión debidamente, deseando ilustrarse por medio de lecturas prácticas expuestas en forma sencilla sin los tecnicismos que la mayor parte de los escritores emplean más que para ilustrar, para demostrar su amplia erudición, siendo esto un obstáculo para que los labriegos lean lo que les interesa porque no lo entienden, y además de estas lecturas expuestas en forma sencilla, las conferencias agro-sociales a cargo de ingenieros, veterinarios, maestros nacionales, sociólogos, etc., llegarían a constituir una especie de cultura campesina llena de conocimientos prácticos acerca del laboreo de la tierra, abonos orgánicos y químicos, cultivo de determinadas plantas, sus enfermedades y medios de prevenirlas y curarlas, tratamientos de los ganados para que rindan más utilidad, infiltrar en los aldeanos la idea de la cooperación, asociación agraria, crédito agrícola, industrialización de los productos de la tierra y sus derivados y otras muchas cosas más.

Estos anhelos campesinos quisieramos verlos realizados cuanto antes, para el engrandecimiento de la agricultura y para bien y prosperidad de la Patria.

José NIETO GARCÍA

Valladolid, Noviembre 1925.

La próxima cosecha de aceite en la cuenca mediterránea

Según todas las impresiones, la próxima cosecha de aceitunas en España será menos abundante que la del año pasado. La de ambas Castillas será de un 40 por 100 de la normal. La de Valencia y Murcia, mediana. La del Bajo Aragón promete ser espléndida, salvo contingencias meteorológicas. La de Andalucía promete dar buen rendimiento y se calcula en siete millones y medio de quintales métricos. En Extremadura, aunque hay mucho fruto en los árboles, témesese que la mosca, que ya ha iniciado intensamente sus invasiones, malogre o por lo menos merme en parte considerable la cosecha.

En Cataluña, en general, será buena, salvo en los pueblos de la comarca de Tortosa de aqueñe el Ebro, donde ya se puede decir que la cosecha es nula o casi nula. En cambio, en casi todos los pueblos de la comarca tortosina del distrito de Roquetas, debido a su mayor altitud y a que la sequía no ha sido tan pertinaz, se puede esperar una cosecha, si no muy abundante, por lo menos de un 40 por 100 de la normal.

Las noticias que se reciben del extranjero son desiguales. La cosecha de Italia será un cuarto de la normal, lo cual es fácil de comprender, si se tiene en cuenta que la floración fué muy escasa, debido a una serie de circunstancias desfavorables. Más optimistas son las impresiones que recibimos de Francia, pues si no sobrevienen contingencias meteorológicas adversas, se espera una cosecha de espléndida plenitud. En sus posesiones noroccidentales de Túnez, Argelia y Marruecos confía obtener una cosecha que alcance un 60 por 100 de la normal. Análogas son las impresiones que tenemos de la cosecha probable en el país helénico y en Turquía, pues vendrán a recolectar poco más de la mitad de la cosecha ordinaria.

De la nación hermana, de Portugal, las noticias que tenemos son de que la cosecha, si bien excederá de un 60 por 100, las invasiones parasitarias, que ya se han presentado, mermarán parte del fruto, teniendo en cuenta que allí las campañas contra las enfermedades del olivo, especialmente la

mosca olearia, no son hasta ahora lo suficientemente energéticas para descartar ese peligro.

De Rumanía, Bulgaria y Yugoslavia los datos que poseemos denotan que obtendrán una cosecha superior a la mitad normal, y que el fruto, hasta ahora, se presenta sano y jugoso.

Tales son las impresiones de la próxima cosecha de aceites en los diferentes países de la cuenca mediterránea, que son relativamente satisfactorias, pero lo serían mucho más en todos ellos si se hubiese generalizado la lucha contra la mosca olearia y se diera el carácter de obligatoria a la lucha contra tan pernicioso plaga, con lo cual no solamente el volumen total de las cosechas sería mayor, sino que, por la mejor calidad del fruto, se podrían ofrecer a los mercados exteriores una cantidad incomparablemente superior de aceites finos, que representa un valor importante en la economía nacional, por cuanto a ser exportados contribuyen a nivelar la balanza mercantil.

RAMIRO GARCÍA PALOMAR.

LA UVA ESPAÑOLA EN INGLATERRA

Los resultados que se obtienen en los mercados ingleses para la uva española en el Reino Unido siguen siendo bastante satisfactorios.

La propaganda en la Prensa ha inducido al público inglés a consumir más uva en la temporada pasada que en las anteriores, según afirma uno de los principales importadores de Londres.

La cosecha total de los viñedos, dice, se eleva a 1.750.000 barriles. De éstos Inglaterra consumirá 1.250.000 ó sea más de una libra por persona.

El consumo en la temporada anterior fué de 250.000 barriles menos, y tanto los importadores de Inglaterra como los cosecheros españoles están de acuerdo en que la mayor parte se debe a la extensa propaganda en la Prensa en pro de las propiedades saludables de la uva.

Fraccionamiento de la propiedad.— La roturación.— El Catastro.— El crédito agrícola.

Un aspecto del problema de la tierra.

D. Cándido Casanueva, ex Diputado del distrito salmantino de Ledesma, antiguo Notario de Almodóvar del Campo y hoy de Madrid, nos habla en los renglones que siguen del problema de la tierra en una región donde está verificándose la disgregación en las grandes propiedades nobiliarias. La transformación plantea una serie de interesantes problemas técnicos, económicos y jurídicos, que en esta breve conversación no han podido abordarse, pero quedan sugeridos.

—La propiedad de la tierra en el distrito de Ledesma—nos dice el Sr. Casanueva— está bastante fraccionada en general. Digo «en general», porque aún quedan algunas muestras de gran propiedad y de latifundios, en ciertos pueblos de 71 que tiene el distrito, en unos seis. Pero aun estas reliquias de los grandes dominios señoriales se van parcelando también así, puedo citar los nombres de varias Corporaciones vecinales que en los últimos años han comprado posesiones de aristócratas y las han dividido. Por cierto que el precio de compra no ha sido reducido, ni mucho menos, pero los labradores pagan con gusto, aunque sea con alguna demasía el acceso a la propiedad de la tierra..... Y a mí me parece que hacen bien.

—La agricultura en aquella región va, poco a poco, progresando: perfecciona los métodos de cultivo, utiliza ampliamente los abonos, emplea maquinaria moderna.... Al hablar del progreso agrícola conviene prevenirse contra las exaltaciones de algunos apóstoles de la innovación que aspiran a ver a todos los labriegos cultivar todos los terrenos, adquirir todo linaje de máquinas, derramar abonos por todos lados, etc....

Este concepto del progreso agrario es producto de la ligereza de algunas personas que se obstinan en hablar de la agricultura teniendo acaso de ella, unas ideas suministradas por lecturas, pero careciendo de todo conocimiento positivo, experimental. Estas personas han dicho, por ejemplo, que era doloroso que España tuviera una porción de tierras sin cultivo; que era menester laborar en ellas, arrancarles producto. Los labriegos, en muchas regiones—en la que yo represento, verbí gracia—han seguido ese consejo. Han roturado, incansablemente; han destruido montes; han arrancado millares y millones de hectáreas a los pastos, a los bosques. Y ¿qué ha ocurrido? Que a los dos o tres años de la roturación agotada la fertilidad artificial que les diera el «humus» aquellas tierras apenas rindían producto, y era antieconómico, era ruinoso, seguirlas cultivando y había que abandonarlas. Así, por una idea falsa de mejora se han producido sin ningún beneficio para la

agricultura, damos inmensos a la Ganadería y a la Riqueza forestal de España, y así, puedo decir que el 20 por 100, aproximadamente, de las tierras de labor de la comarca de Ledesma, producirían más como pastizales que como terrenos de sembrado.

—Los pequeños propietarios rurales están siendo gravemente perjudicados por la forma en que se están efectuando los trabajos del Catastro, y si no se remedian los desaciertos cometidos en esas operaciones, creo que toda la Agricultura castellana va a sufrir un rudo golpe.

Los funcionarios del Catastro realizan la valoración de tierras, en Salamanca, del modo más caprichoso y arbitrario que puede imaginarse. Para ahorrarse reconocimientos de terrenos demasiado frecuentes, asignan a extensas zonas de campo, una uniformidad caprichosa, una igualdad de condiciones productivas que no existe, así muchas tierras reciben, según el dictamen de esos funcionarios, valor enormemente más elevado que el que positivamente tienen, y como consecuencia, se les impone una tributación tan abrumadora que en muchos casos supera al producto del precio y al dueño de éste le resulta preferible abandonarles que pagar la contribución.

Si prevaleciera este absurdo sistema quedarían arruinados millares de labriegos.

—Afortunadamente los labradores salmantinos tienen bastante bien resuelto el problema del crédito. Aparte de sociedades como el Banco Hipotecario—cuyos servicios sólo son utilizados por propietarios de cierta importancia—y el Monte de Piedad y Salamanca, que también hace préstamos a los labradores, hay en aquellas tierras una institución, que fué fundada por los Condes de ese título para beneficio de los labradores salmantinos, a los que presta al 3 por 100.

Esta obra benemérita, por cuya creación deben los campesinos de Salamanca venerar eternamente la memoria de los Condes de Crespo-Rascón, han impedido que la usura haga en aquellas tierras los daños que hace en otras comarcas de España.

VICENTE SÁNCHEZ-OCAÑA.

La próxima cosecha de aceites

Se confirman las malas impresiones acerca de la próxima cosecha de aceites debida a la sequía extraordinaria. En muchos pueblos del Bajo de Aragón no cogerán nada en el monte y tal vez ni media cosecha en la huerta. Ante esta perspectiva, los que guardan existencias las defienden, como es natural, y del retraimiento de las ofertas se sigue una tendencia a la subida de los precios.

Por otra parte, las noticias de los demás países productores, también contribuyen a que aumenten las cotizaciones, pues la recolección próxima será poco abundante.

Reunión de la Junta del Crédito Agrícola.

En un plazo de cinco días se han concedido 2.650 préstamos, de los 3.000 pedidos por valor de cinco millones.

Bajo la presidencia del Director general de Agricultura, Minas y Montes, Sr. Arche, y con asistencia de los Vocales señores Souto, Garrido, Quintanilla, Cánovas del Castillo, Burgaleta, Quevedo y Muñiz, se reunió el viernes la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

El Secretario, Sr. López Casanova, dió cuenta de las últimas peticiones de préstamos con garantía de trigo tramitadas dentro del plazo concedido para solicitarlos, plazo que terminó el 31 del pasado Octubre. El número de peticiones despachadas pasa de 3.000 y se han concedido 2.650 préstamos por un total de cinco millones de pesetas, aproximadamente. Los préstamos han fluctuado entre 5.000 pesetas, cantidad máxima señalada para cada uno, y 100 pesetas, de los que se han concedido no pocos.

El despacho de todas estas peticiones se ha hecho en un plazo no mayor de cinco días, y a él ha contribuido con el personal del servicio nacional de Crédito Agrícola el Banco de España, cumpliendo el cometido que se le asignó por virtud del Real decreto-ley de 6 de Julio último.

Se leyó la Estadística de préstamos efectuados, de la que resulta que en un principio éstos fueron muy escasos, ya por las disposiciones de la Gaceta tardan tiempo en llegar a conocimiento de los labradores, ya por otras causas; pero a medida que la Comisión ejecutiva fué realizando las primeras operaciones, las peticiones crecieron en tal proporción que se calcula que la cifra de préstamos solicitados habrá sobrepasado los 50 millones si el plazo para pedirlos se hubiera prolongado un mes más.

La Junta se ocupó en su reunión de los demás préstamos, que, aparte de los de garantía de trigo, puede conceder con garantía personal, prendaria o hipotecaria, acordándose en principio la concesión de préstamos con garantía personal a las Asociaciones agrícolas, que por valor de millón y medio de pesetas ha solicitado la Asociación de Labradores de Zaragoza.

Cultivo del tabaco.

Semilleros.

La semilla de tabaco, por la naturaleza de su tegumento algo duro, y sobre todo, por su pequeñísimo tamaño, suele presentar dificultades para germinar normalmente (1). Sus dimensiones, 760 X 400 micrones, término medio, exigen que apenas quede cubierta por una tenue capa de tierra, y que en esa zona superficial donde se aloja no falte nunca la humedad. La exigua cantidad de reservas que rodean al microscópico embrión impone, asimismo, que las primeras fases evolutivas del diminuto vegetal sean muy lentas. Tiene que ir poco a poco, muy poco a poco, no otra cosa permiten sus raicillas y sus hojuelas, absorbiendo, incorporando a su organismo, los elementos que constituyen sus tejidos.

Esto hace que forzosamente, desde que se siembra el tabaco hasta hallarse en estado de trasplante, transcurran, en el mejor de los casos, buen número de días.

Los semilleros de tabaco se sembraron el primer año de ensayos, en los últimos días de Febrero y en primera quincena de Marzo, época algo tardía, pero que no pudo adelantarse por las dificultades propias de los comienzos, que impidieron pudiera hacerse el reparto de semillas con más anticipación. En ninguno de los semilleros hechos ese primer año, se consiguió tener plantitas en buenas condiciones de trasplante hasta los setenta y cinco u ochenta días de sembradas, no obstante haber seguido distintos procedimientos de siembra (a voleo, con embudo y con maquinilla). Este hecho, observado también en los demás años de ensayos, nos indujo a recurrir a las siembras en camas calientes, ya que las hechas en camas templadas no daban el resultado apetecido.

En vista de las dificultades del primer año, en el cual hubo semillero que tardó más de cien días en dar las primeras plantas bien desarrolladas, procuramos realizar minuciosamente en el segundo y siguientes todas las faenas de siembra y cuidados del semillero. Se distribuyó la semilla superficialmente y cubriose apenas con una capa de mantillo, ceniza o arena fina, de menos de medio centímetro de espesor; se redujo a uno y medio gramos por metro cuadrado la cantidad de semilla empleada, que en el primer año había sido de 175 a 2 gramos; se utilizó en todos los casos estiércol de cuadra, en plena fermentación; se practicaron los riegos con regadera de alcahofa, desde muy poca altura y con la mayor suavidad posible; se pusieron abrigos que los resguardaran de los vientos Norte y se cubrieron las eras todas las noches y los días de lluvia. A pesar de tantas precauciones consiguióse poco adelante en el número de días consignado anteriormente para el trasplante; excepcionalmente obtuvieronse plantitas a los sesenta y cinco días; pero lo más general fué no poder extraerla de los semilleros hasta los setenta y cinco y noventa.

En el tercero y cuarto año ordenamos se hicieran los semilleros en terraplén, en vez de hacerlos en zanjas de 50 centímetros de profundidad, como se formaron en los años anteriores, y se redujo la cantidad de semilla a 0,75 y medio gramos por metro cuadrado. Con este nuevo procedimiento consiguióse adelantar algo la germinación, debido sin duda a que las aguas del riego no se estancaban, como ocurría en las zanjas, y por ello se sostenía más el calor procedente de la fermentación del estiércol y el que se proporcionaba al exterior con abrigos artificiales, y también a la menor cantidad de simiente, que consentía nacieran las plantitas más claras, y, por tanto, se desarrollaban más pronto y mejor.

Pero como la obtención de plantas en época oportuna tiene capital importancia, según hemos indicado, para el perfecto desarrollo de las mismas después de trasplantadas, y como esa importancia es mayor aún cuando se trata de terrenos de secano, para poder aprovechar las lluvias de los meses de Marzo y Abril, no nos dimos por satisfechos con el pequeño adelanto conseguido, y probamos a hacer las siembras en camas calientes, sin prescindir, como hasta entonces, de las cajas acristaladas y del revestimiento de fábrica de las zanjas.

De esta forma fué como logramos tener plantas a los sesenta o sesenta y cinco días de la siembra y resolver las principales dificultades que se oponían a realizar los trasplantes en el mes de Marzo, época la más a propósito para el completo aprovechamiento de las lluvias de primavera y por la mayor seguridad de dar el segundo corte a la planta.

El empleo de las cajas acristaladas con zanjas revestidas de fábrica lo recomendamos sin reservas, y especialmente a los que cultivan en secano; y si bien es cierto que el coste de los semilleros es mucho mayor que hecho en cualquier otra forma, no es menos cierto que las ventajas que se obtienen, tanto en la calidad como en la cantidad de tabaco recolectado, compensan con creces el mayor desembolso realizado.

La época más conveniente en Andalucía para la siembra del tabaco es del 1.º al 15 de Enero. En Levante, quince días más

(1) Puesta en condiciones favorables de aireación, humedad y temperatura, la semilla de tabaco germina pronto. En los ensayos realizados con simiente de la variedad Ekentucky por la Estación Central de Ensayos de semillas de la Moncloa, ha germinado el 50 por 100 de la semilla germinable al tercero o cuarto día de ensayo.

tarde, y en la importantísima zona tabaquera de la ribera del Tíetar, en la primera quincena de Febrero.

Estas fechas que se aconsejan por el estudio climatológico de las distintas zonas, podrán ser modificadas, según se disponga o no de cajas acristaladas para hacer los semilleros en camas calientes, o si por circunstancias especiales de la topografía del terreno conviene adelantar o retrasar el trasplante.

La superficie de semilleros necesaria para cada mil plantas podrá variar entre un metro y un metro y medio, y la cantidad de semilla a emplear para esta superficie puede estar comprendido entre 0,50 y un gramo. Debe aconsejarse hacer hormigueros con las tierras que hayan de utilizarse para los semilleros, y también es recomendable regar abundantemente las eras dispuestas para la siembra veinte días antes de realizarla; ambas prácticas contribuirán a la destrucción de los gérmenes de plantas espontáneas y de insectos, que tanto perjudican la nascencia de las plantitas de tabaco.

(Del Boletín Oficial de la Asociación de Ingenieros Agrónomos).

Los mercados de vinos.

Han comenzado a salir, en algunas partes, los vinos nuevos al mercado, pero no reclaman éstos gran cosa la atención de los compradores, que siguen solicitando con preferencia las clases viejas.

Aunque algo más activo, el mercado en general no se ha curado todavía de la gran crisis que hace tiempo padece y que se acentuó durante la campaña que está terminando.

Según informes, el Directorio sigue prestando atención al problema vitivinícola, para lo cual, desde hace bastantes días, viene funcionando en el Consejo de la Economía Nacional una ponencia constituida por funcionarios de Hacienda, Gobernación e Ingenieros Agrónomos.

Parece ser que esta ponencia está encargada de unificar la legislación que afecta al vino, y especialmente la que se refiere a la represión del fraude, sin perjuicio de atender también al aspecto capital del problema relacionado con la cuestión batallona del empleo de los alcoholes vínicos e industrial.

Luego, el problema sigue pendiente de resolución y el mercado vinícola sujeto a las mismas circunstancias.

Se advierte más firmeza en los precios en aquellas plazas que más perjudicadas resultaron en la cosecha y en general como es natural, son mayores las cotizaciones para los vinos viejos, ya que los nuevos, como antes decimos, son poco solicitados.

Dificultades en la exportación de la naranja.

El Marqués de Rozalejo, comisario regio de Fomento, ha enviado a los periódicos de esta capital la siguiente nota:

«Atendiendo a las indicaciones que acabamos de recibir de la Secretaría general de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, en la que se comprueba que los negociadores alemanes continúan en la misma actitud ladina, solicitando sin cesar mayores ventajas que las que ha sido posible otorgarles, sin dar contestación definitiva, hemos dirigido al subsecretario el siguiente telegrama:

«Confianza en la defensa que V. E. y la Comisión que negocia con los alemanes vienen realizando de los intereses agrícolas interesados en la exportación, nos permitimos recordar, sin embargo, que acercándose la fecha en que debe comenzar el embarque de la naranja es absolutamente imprescindible aclarar de una vez la actitud del Gobierno alemán.»

Otras entidades se han dirigido al Gobierno en el mismo sentido.

Préstamos hechos por los Pósitos durante los últimos años.

La Inspección general de Pósitos ha facilitado una nota con la siguiente relación de préstamos efectuados a agricultores pobres por dichos Pósitos durante los años de 1923 y 24:

En 1923, los préstamos realizados importaron 28.158.000 pesetas; en el año último se elevaron a 31.724.000. Hubo, por tanto, un aumento de 3.566.000.

El capital saneado de los Pósitos, que en 1923 era de 44.291.000 pesetas, se ha elevado en 1924 a 46.105.000 con un aumento de 1.844.000 pesetas.

He aquí la relación de los préstamos extraordinarios entre los propios Institutos para llevar los capitales inactivos de una provincia a otra en que puedan ser necesarios.

Durante el año 1924, los préstamos realizados fueron: Agosto, 10.000 pesetas; Septiembre, 287.000; Diciembre, 67.500; total, 454.000. De Enero a Abril de 1924 se elevaron a 1.016.500 pesetas. Total de los préstamos extraordinarios, 1.471.000 pesetas.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:

Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PECH AINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysoys de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor; desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para riego de viñas y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquets, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

VINICULTORES

GRATIS ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de **PRODUCTOS ENOLÓGICOS**

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS,
MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN,
CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMIAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (indicando cantidad de vino a elaborar) de nuestro **PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO** en esta clase de trabajo. Si es Ud. **COSECHERO DE VINO** y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no dude de consultarnos ni de emplear nuestras **LEVADURAS SELECCIONADAS**; así como el **FERMENTOL DEL MOSTO** para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura. Periódico quincenal. : : : :
: : : : : Fundado en 1882

Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

DESNATADORA **ALFA-LAVAL**

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

PASTEURIZADORES
REFRIGERANTES
MANTEQUERAS
CALDERAS QUESERÍA
ESCURRIDORES
CÁNTAROS DE UNA PIEZA
BOTELLAS REPARTO LECHE
CUAJO

ESTERILIZADORES
HOMOGENEIZADORAS
AMASADORAS
DEPÓSITOS PARA LECHE
EMBOTELLADORAS
CUBOS DE TODAS CLASES
ACCESORIOS EN GENERAL
COLORANTES

Maquinaria y aparatos para vinicultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 382 G.

MADRID:

SEVILLA:

VALENCIA:

Plaza Independencia, 8.

Calle Zaragoza, 15.

Comedias, 19.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura
y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

COMPANÍA COMERCIAL IBERICA

APARTADO N.º 563 MADRID CAPITAL, PESETAS 3.000.000 TELEGRAMAS SERUZAM MADRID
Calle de Alfonso XII, número 26 MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Unión Española de Fábricas de Abono.
Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
Société Commerciale Lambert-Rivière (Paris).
Etablissements Kuhlmann (Paris).
Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).
Manufacture de Produits Chimiques d'Asby (Nord).
Société Industrielle & Commerciale du Midi (Marseille).
Sociedad Española de Tejidos Industriales.
Fabrique de Produits Chimiques Billaut.
Fábrica Química Aronella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS.
REAL ASTURIANA.
PEÑARROYA.
SAN CARLOS S. A. VASCO-ANDALUZA DE ABONOS (Fábrica de Sevilla).

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos minerales. de hueso. concentrados.
Escorias Thomas.
Nitrato de sosa.
Nitrato de Potasa.

Sulfato de amoníaco.
Guanamida.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Azufre.
Productos enológicos.

Productos insecticidas. antiptográficos.
Cloruro de Potasa de Alsacia.
Sulfato de Potasa de Alsacia.
Silvinita 14/18 de Alsacia.
Silvinita 20/22 de Alsacia, etc.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ALBACETE - MÁLAGA - SEVILLA - LA CORUÑA - SANTANDER - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

FÉLIX SCHLAYER, S. A. - Sucesor de Alberto Ahles y C.ª. - MADRID

Maquinaria Agrícola

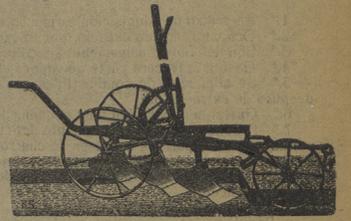
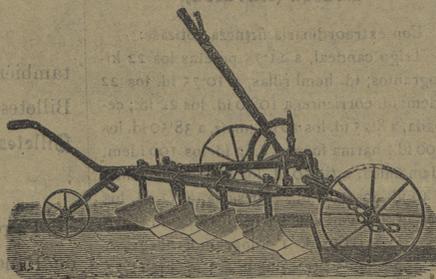
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo



ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA
Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL
ACEITES PESADOS Y GAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1½ Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336.—S. M. BARCELONA

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertadas, barbadas y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción. Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELÍSEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28



Sacos guardarraeimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:

BARCELONA Calle del Prado, 4

Compañía Trasatlántica. Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Gádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pidanse los catálogos cada temporada.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». Barquillo, 21, pral.—Madrid.